

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Director de la Sección Filial número 3, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez», de Granada, a don Esteban Manuel Torres, Catedrático numerario de «Física y Químicas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—El interesado tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrito al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Padre Suárez», de Granada, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la cátedra de «Física y Químicas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona, que ocupaba el señor Manuel Torres y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 14 de marzo de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 18 de marzo de 1969 por la que se nombra Directora, con carácter definitivo, de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan Alcover», de Palma de Mallorca, a doña Carmen Noguera Mari, Catedrática numeraria de «Geografía e Historias».*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) se convocó a concurso especial de méritos entre Catedráticas numerarias de Institutos Nacionales de Enseñanza Media la provisión con carácter definitivo del cargo de Directora de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan Alcover», de Palma de Mallorca. Emitido el dictamen por la Comisión designada al efecto por Orden ministerial de 17 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) y dada audiencia a la Entidad colaboradora, cuyo acuerdo remite con fecha 15 del actual.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se nombra con carácter definitivo Directora de la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan Alcover», de Palma de Mallorca, a doña Carmen Noguera Mari, Catedrática numeraria de «Geografía e Historias» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mahón, de conformidad con el artículo 13 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Segundo.—La interesada tomará posesión de dicho cargo y quedará adscrita al Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan Alcover», de Palma de Mallorca, del que depende la Sección Filial a la que se le destina, sin ocupar plaza de su plantilla. Percibirá sus haberes por este Instituto.

Tercero.—Quedará vacante la cátedra de «Geografía e Historias» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mahón, que ocupaba la señora Noguera Mari, y será anunciada al turno de provisión correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1969

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 9 de abril de 1969 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrática de la Universidad de Madrid a don Jesús Florentino Fueyo Alvarez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Teoría de la Política», de la Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, a don Jesús Florentino Fueyo Alvarez (número de Registro de Personal A01EC874. Nacido el 27 de febrero de 1922), Catedrático de «Derecho político» en situación de excedencia especial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. pa su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 14 de abril de 1969 por la que se nombra Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián a don Antonio Gavilanes Ballinas.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula la Junta de Profesores de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián para el cargo de Director de dicho Centro.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio y en la Orden de 18 de febrero de 1969, ha resuelto nombrar Director de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián a don Antonio Gavilanes Ballinas, Catedrático numerario de dicho Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 16 de abril de 1969 por la que se nombra Director del Instituto Politécnico de Grado Medio de La Rabida (Huelva) a don Jesús Paniagua Zazo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Presidente del Patronato del Instituto Politécnico de Grado Medio de La Rabida (Huelva), para cubrir el cargo de Director de dicho Instituto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del referido Instituto Politécnico a don Jesús Paniagua Zazo, Catedrático numerario de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 16 de abril de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don José Cazorla Pérez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Cazorla Pérez, número de Registro de Personal A42EC116, nacido el 29 de marzo de 1931, Profesor agregado de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 33/1965, de 17 de julio sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribución de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 16 de abril de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid a don Fernando Marín Girón.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Fernando Marín Girón, número de Registro de Personal A42EC117, nacido el 11 de septiembre de 1933, Profesor agregado de «Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 33/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.